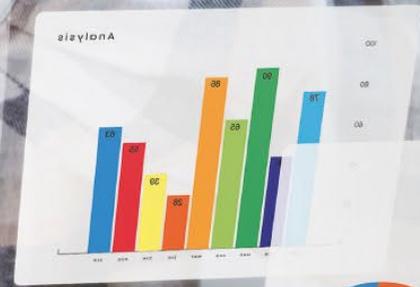


# TYTL

Torres y Torres Lara  
Abogados



# PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Durante más de cinco décadas, TYTL Abogados ha acumulado una importante experiencia en el ámbito jurídico, económico y administrativo, poniéndola al servicio de nuestros clientes.

Cuenta con 40 abogados altamente calificados y dedicados a prestar un servicio integral de calidad, que se ajusta a los distintos requerimientos de nuestros clientes.



# Área Tributaria

El área está integrada por abogados especializados de amplia trayectoria en este campo, quienes apoyan a nuestros clientes en planeamientos tributarios, procedimientos de fiscalización, procedimientos administrativos y judiciales en materia tributaria, consultoría tributaria, entre otros.

Para el servicio de Planeamiento Tributario, contamos con un equipo de especialistas liderados por Indira Navarro Palacios, Socia Principal y Líder del área Tributaria de Torres y Torres Lara Abogados

# ALCANCES DEL SERVICIO

El Planeamiento Tributario es una herramienta importante que ofrecemos a las empresas con el objetivo de optimizar su tributación y reducir legalmente las contingencias que podrían haberse generado.

- **Planeamiento sobre ingresos**
  - Verificar si existen ingresos que no debieron ser gravados.
  - Verificar la oportunidad (ejercicio) en que corresponde afectarlos.
- **Planeamiento sobre egresos**
  - Verificar la deducibilidad de los desembolsos efectuados.
- **Planeamiento sobre tasas**
  - Verificar la posibilidad de acogerse a tasas del Impuesto a la Renta preferenciales.
- **Planeamiento por oportunidades**
  - Evaluar la posibilidad de acceder a beneficios tributarios vigentes.
- **Planeamiento por reducción de contingencias**
  - Advertir oportunamente la comisión de infracciones a efectos de acceder a descuentos en la aplicación de multas.

# FASES



Requerimiento de información preliminar para cotización del servicio



Envío de propuesta económica al cliente



Reunión I

Reunión con el cliente y explicación de la dinámica de trabajo.



Requerimiento de Información I

Envío de primer requerimiento de Información al cliente.

# FASES



## Requerimiento de Información II

Envío de segundo requerimiento de Información, profundizando el análisis en los temas de relevancia tributaria detectados.



## Reunión II

Reunión complementaria con el cliente, de ser necesaria.



## Informe TyTL

Elaboración del informe y, de ser necesario para efectos de ahondar en las oportunidades detectadas o eventuales contingencias encontradas, envío de requerimientos de información adicionales.



## Reunión III

Presentación de resultados en reunión final con el cliente, donde se efectúa una reflexión final del trabajo realizado, presentando las oportunidades y contingencias detectadas, valorizando el ahorro fiscal obtenido.

# Principales Beneficios



1

Reducción del impacto fiscal de las operaciones de la empresa dentro del marco legal vigente.

2

Reducción de contingencias tributarias por oportuna detección previa a cualquier requerimiento de la Administración Tributaria.

3

Fortalecimiento del patrimonio de los accionistas dentro de la legalidad obteniendo el respaldo financiero que les permita efectuar adquisiciones sin mayores cuestionamientos de la SUNAT.



# DATOS DE CONTACTO



**INDIRA  
NAVARRO PALACIOS**

**Socia Principal y  
Líder del área  
Tributaria**

**inavarro@tytl.com.pe  
Cel: + 51 998 188 318**



**CARLOS  
GARCÍA DONAYRE**

**Abogado Asociado  
Senior y Miembro del  
área Tributaria**

**cgarcia@tytl.com.pe  
Cel: + 51 964 517 560**

# NUESTRAS ALIANZAS



# TYTL

Torres y Torres Lara  
Abogados

Edificio Lima Central Tower, Av. El Derby 254

Oficina 1404 - Surco

(+51 1) 618 1515

[www.tytl.com.pe](http://www.tytl.com.pe)

[contacto@tytl.com.pe](mailto:contacto@tytl.com.pe)

Whatsapp: +51 994 343 173